

26/04/2022

En prisión preventiva quedó imputado que golpeó a víctima para robarle el celular

¿DÓNDE Y CÓMO OCURRIÓ EL HECHO?

- En la audiencia la fiscal Débora Quintana expuso que el hecho fue cometido el jueves 20 de abril en la intersección de las calles San Francisco con Placer en la comuna de Santiago cuando el imputado (de 26 años) abordó a una mujer a quien golpeó para robarle el celular.
- La víctima se resistió en un breve forcejeo, instantes en que el imputado la agredió nuevamente golpeándole la rodilla, logrando huir del lugar con la especie en su poder.
- La víctima resultó con lesiones.



FORMALIZACIÓN Y SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR:

- La Fiscalía le comunicó al imputado la investigación que se desarrolla en su contra como autor de robo con violencia y solicitó imponer la medida cautelar de prisión preventiva con el fundamento de que su libertad representa un peligro para la seguridad de la sociedad.

RESOLUCIÓN Y PLAZO:

- La medida cautelar de prisión preventiva fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía y se fijó un plazo de 50 días para desarrollar esta investigación.